

RESPUESTA OBSERVACIONES PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS Nº 0054 DE 2.018

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE INSUMOS QUÍMICOS.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) MONEDA CORRIENTE E IVA INCLUÍDO.

Por medio del presente la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a dar respuesta a las observaciones presentadas dentro del término concedido para la invitación pública de ofertas N° 0054 de 2.018, en los siguientes términos:

- OBSERVACIÓN Nº 01.

Lorena Escobar Trejos – Analista de Licitaciones Unicarga Colombia.

Solicitamos su amable colaboración indicando, si debemos presentar la carta de manifestación de interés con un formato que Ustedes nos enviaran ò puede ser en nuestro propio formato.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

EMPOCALDAS S.A. E.S.P., aclara que la manifestación de interés deberá realizarse de acuerdo al ANEXO N° 01 de la invitación pública, formato denominado "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA", y el cual fue publicado en el proyecto de pliego de condiciones.

- OBSERVACIÓN Nº 02

Lorena Escobar Trejos – Analista de Licitaciones Unicarga Colombia.

Por otro lado, tenemos solo una inquietud frente a la convocatoria: ¿Los viajes que se programan desde las plantas hasta las destinos y viceversa, son díarios? o se programan semanalmente o mensual?.











SC 4871-



RESPUESTA DE LA ENTIDAD

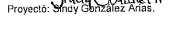
EMPOCALDAS S.A. E.S.P., aclara que la programación de los transportes se programa por la Sección Técnica y Operativa de la entidad, de acuerdo a la necesidad de insumos químicos, en todo caso, no existe una periodicidad establecida. Por lo expuesto se entiende que se pida la disponibilidad de dos vehículos y tiempo de respuesta inmediato en caso de situaciones críticas.

También se aclara que los transportes se coordinan con el contratista días antes de su ejecución.

Dado en Manizales, a los pieciocho (18) días del mes de Abril de 2.018. DELO MONTO EMPOCALDAS S.A. E.S.P V.bo. ANDRES FELIPE TABA ARROYA HELY MEJÍA ALVAREZ

V.bo. SANDRA MILENA MESA PARRA.

V.bo. SERO



V.bo. NUBIA JANNETH GALVIS GONZALEZ







LOPERAPROAÑOS

